

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2071

Número de Repertorio: 4421

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2071 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312046442	MACIAS MOREIRA MILTON IVAN	COMPRADOR
1312046384	MAJOJO MACIAS MAYRA YANINA	COMPRADOR
1302709918	MACIAS MOREIRA MILTON OMAR	VENDEDOR
1304218678	MOREIRA CARMEN DEL JESUS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2282001000	1154	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 09 septiembre 2021

Fecha generación: jueves, 09 septiembre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZAGEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 8 4 3 9 9 U N H 8 M U 7



2021	13	08	05	P01983
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA QUE OTORGA MILTON OMAR MACÍAS MOREIRA Y CARMEN DEL JESÚS MOREIRA A FAVOR DE MILTON IVÁN MACÍAS MOREIRA Y MAYRA YANINA MAJOJO MACÍAS.

CUANTÍA: USD. \$16.896.00

(DI 2 COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy siete (07) de septiembre del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **MILTON OMAR MACÍAS MOREIRA Y CARMEN DEL JESÚS MOREIRA**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 64 y 57 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, cero, nueve, nueve, uno, guión ocho

(130270991-8) y uno, tres, cero, cuatro, dos, uno, ocho, seis, siete, guión ocho (130421867-8) respectivamente, ocupación mecánico automotriz y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Barrio San Pedro, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0985132385; **Correo Electrónico:** miltonmacias378@yahoo.com; en calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte, los cónyuges, señores **MILTON IVÁN MACÍAS MOREIRA Y MAYRA YANINA MAJOJO MACÍAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 36 y 32 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, seis, cuatro, cuatro, guión dos (131204644-2) y uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, seis, tres, ocho, guión cuatro (131204638-4) respectivamente, ocupación albañil y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Barrio Las Cumbres, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0990899092; **Correo Electrónico:** ivan.p.08.85@hotmail.com; en calidad de **COMPRADORES**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan

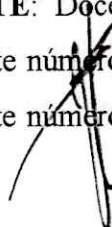


cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente. – “**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste, este Contrato de **COMPRAVENTA**, de un bien inmueble, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparecen, al otorgamiento de ~~la~~ presente Compraventa de un bien inmueble, por una parte, los ~~conyuges~~ señores **MILTON OMAR MACÍAS MOREIRA Y CARMEN DEL JESÚS MOREIRA**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 64 y 37 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, siete, cero, nueve, nueve, uno, guión ocho (130270991-8) y uno, tres, cero, cuatro, dos, uno, ocho, seis, siete, guión ocho (130421867-8) respectivamente, ocupación mecánico automotriz y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato, se les llamará simplemente como la parte “**VENDEDORA**”; y, por otra parte, los cónyuges, señores **MILTON IVÁN MACÍAS MOREIRA Y MAYRA YANINA MAJOJO MACÍAS**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 36 y 32 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, seis, cuatro, cuatro, guión dos (131204644-2) y uno, tres, uno, dos, cero, cuatro, seis, tres, ocho, guión cuatro (131204638-4) respectivamente, ocupación albañil y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, hábiles y capaces como en derecho se requiere para contratar y obligarse, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato, se les llamará simplemente como la parte “**COMPRADORA**”. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, quienes libre y voluntariamente, convienen en celebrar el presente contrato de **COMPRAVENTA**.”



SEGUNDA: ANTECEDENTES. – Los señores **MILTON OMAR MACÍAS MOREIRA Y CARMEN DEL JESÚS MOREIRA**, son legítimos propietarios de un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN COYOACAN, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número UNO, de la Manzana “E”. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Doce metros y calle CY guión cuatro. **POR ATRÁS:** Doce metros y lote número Nueve. **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lote número dos; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y área verde. Con una Superficie total de **CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.** Inmueble adquirido en compraventa, celebrada ante la Notaría Pública Primera del Cantón Olmedo, lunes, 14 diciembre 2015, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 08 de enero del 2016, con el número de inscripción 81, numero de repertorio 147. Con los linderos, superficie, observaciones, dimensiones y demás especificaciones constantes en la **FICHA REGISTRAL N° 1154.**

TERCERA: COMPRAVENTA. – Con los antecedentes expuestos en la cláusula precedente, la parte **VENDEDORA**, por sus propios y personales derechos, estando en pleno uso y goce de todas sus facultades físicas y mentales, por este medio de la presente escritura pública, tiene a bien dar en venta real a favor de la parte **COMPRADORA**, la totalidad del predio antes descrito, mismo que consiste en un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN COYOACAN, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número UNO, de la Manzana “E”. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Doce metros y calle CY guión cuatro. **POR ATRÁS:** Doce metros y lote número Nueve. **POR EL COSTADO DERECHO:** Dieciséis metros y lote número



dos; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Dieciséis metros y área verde. Con una Superficie total de **CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS. CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.** – El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa del bien inmueble ante descrito, es de **DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 00/100 (USD \$16,896.00)**, que la **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador, y que la parte **VENDEDORA**, declara tenerlo recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** – La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del bien inmueble antes descrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del bien anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.** – La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.** – Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de

cuenta de la parte **COMPRADORA. OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.** – Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes del Cantón Manta, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.** – La parte **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquieren en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.** – Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** – Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copia de cedula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **DÉCIMA SEGUNDA: LAS DE ESTILO.** – Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos”. – (Firmado) Abogada Margarita Alexandra Carrillo Pico, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil diecisiete guión doscientos seis (13-2017-206) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **COMPRAVENTA**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el





Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

Milton Omar Macías Moreira

F) SR. MILTON OMAR MACÍAS MOREIRA

C.C. 130270991-8



Carmen del Jesús Moreira

F) SRA. CARMEN DEL JESÚS MOREIRA

C.C. 130421867-8



Milton Iván Macías Moreira

F) SR. MILTON IVÁN MACÍAS MOREIRA

C.C. 131204644-2



Mayra Yanina Majojo Macías

F) SRA. MAYRA YANINA MAJOJO MACÍAS

C.C. 131204638-4



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

Diego Chamorro Pepinosa



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302709918

Nombres del ciudadano: MACIAS MOREIRA MILTON OMAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO AUTOMOTRIZ

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA CARMEN DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1982

Nombres del padre: MACIAS JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA DORILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Milton Macias



N° de certificado: 212-620-92975



212-620-92975

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304218678

Nombres del ciudadano: MOREIRA CARMEN DEL JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MOREIRA MILTON OMAR

Fecha de Matrimonio: 26 DE MARZO DE 1982

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: MOREIRA MENDOZA OLGA EDILMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Carmen Moreira

N° de certificado: 214-620-92998



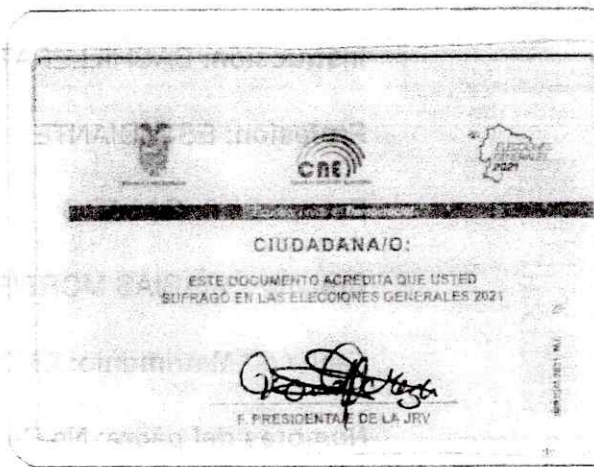
214-620-92998

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Carmen Moreira

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 07 SEP 2021

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinoso
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312046442

Nombres del ciudadano: MACIAS MOREIRA MILTON IVAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAJOJO MACIAS MAYRA YANINA

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MACIAS MOREIRA MILTON OMAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOREIRA CARMEN DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 217-620-93053



217-620-93053

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA
CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MOREIRA
MILTON IVAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO 1985-02-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMEBR
ESTADO CIVIL CASADO
MAYRA YANINA
MAJOJO MACIAS

N. 131204644-2




EDUCACIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ALBAÑIL

V4343V4422

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS MOREIRA MILTON OMAR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA CARMEN DE JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA - DUPLICADO
2013-08-20
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-20

EGM 18-10-1165 15-0002




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 2
JUNTA No. 0002 MASCULINO

N 14056308



CC N. 1312046442

MACIAS MOREIRA MILTON IVAN

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

William Hays
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 04 SEP 2021

Diego Chamorro Pepinosa
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO DUEÑO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312046384

Nombres del ciudadano: MAJOJO MACIAS MAYRA YANINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS MOREIRA MILTON IVAN

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: MAJOJO LASCANO ELIAS ANESIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MARIA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Mayra Majojo



N° de certificado: 217-620-93114



217-620-93114

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131204638-4

APELLIDOS Y NOMBRES
MAJOJO MACIAS MAYRA YANINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MILTON IVAN
MACIAS MOREIRA

INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

E13432224

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MAJOJO LASCANO ELIAS ANESIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MARIA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-20

Mayra Majjo

FINA DEL CÉDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

ZONA: 2

JUNTA No. 0003 FEMENINO

MAJOJO MACIAS MAYRA YANINA

Nº 11628478

CC N. 1312046384

CIUDADANAJO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

Mayra Majjo

EL PRESIDENTA DE LA JURY

Mayra Majjo

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 07/SEP/2021.....

Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Peralta
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

1154

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019785
Certifico hasta el día 2021-08-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 2282001000

Fecha de Apertura: miércoles, 26 marzo 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la URBANIZACION COYOACAN, de la Parroquia Los Esteros, del Cantón Manta.

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN COYOACAN, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número UNO, de la Manzana "E". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle CY guion cuatro. POR ATRÁS: Doce metros y lote número Nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y área verde. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	817 miércoles, 26 marzo 2008	10727	10737
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	81 viernes, 08 enero 2016	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 26 marzo 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 febrero 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

En este acto interviene la señora FRANCISCA MONSERRATE RIVERA MOREIRA, en calidad de Agente Oficioso de la COMPRADORA, y la COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA. LTDA. esta debidamente representada por la señora ANA MARIA SUAREZ LOPEZ, en calidad de Gerente General, según copia de nombramiento adjuntado a este protocolo como documento habilitante. Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en la URBANIZACIÓN COYOACAN, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, signado como lote número UNO, de la Manzana "E". Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Doce metros y calle CY guion cuatro. POR ATRÁS: Doce metros y lote número Nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros y lote número dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Dieciséis metros y área verde. Con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA RIVERA DEYLLI FRANCISCA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1674	martes, 05 julio 2005	23461	23530
PLANOS	20	martes, 15 agosto 2006	171	191

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 08 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: OLMEDO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 diciembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOREIRA CARMEN DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS MOREIRA MILTON OMAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MENDOZA RIVERA DEYLLI FRANCISCA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO MERO ANGEL JACINTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21019785 certifico hasta el día 2021-08-25, la Ficha Registral Número: 1154.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la PropiedadVálido por 60 días. Excepto que se
diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 1 2 3 B F A C H M V



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 082021-041893

N° ELECTRÓNICO : 212767

Fecha: 2021-08-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-28-20-01-000

Ubicado en: URB. COYOACAN MZ-E LT. 1

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 192 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302709918	MACIAS MOREIRA-MILTON OMAR
1304218678	MOREIRA-CARMEN DEL JESUS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,896.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,896.00

SON: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

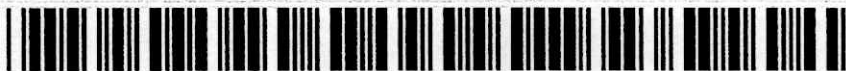


Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142509V4MCZHJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-01 16:37:54



N° 082021-040232

Manta, jueves 12 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO CEDEÑO WITTER ESPERANZA** con cédula de ciudadanía No. **1305074575**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 12 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140845WUBTGPQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 092021-042198

Manta, lunes 06 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-28-20-01-000 perteneciente a MACIAS MOREIRA MILTON OMAR con C.C. 1302709918 Y MOREIRA CARMEN DEL JESUS con C.C. 1304218678 ubicada en URB. COYOACAN MZ-E LT. 1 BARRIO COYOACAN PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,896.00 DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 06 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142814TWB6OPH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/036956
DE ALCABALAS

Fecha: 09/02/2021

Por: 219.65

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/02/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-218371

Tradente-Vendedor: MACIAS MOREIRA MILTON OMAR

Identificación: 1302709918

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS MOREIRA MILTON IVAN

Identificación: 1312046442

Teléfono:

Correo:

Detalle:



PREDIO:

Fecha adquisición: 08/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-28-20-01-000

16896.00

192.00

URB.COYOACANMZELT.1

16,896.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	168.96	0.00	0.00	168.96
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	50.69	0.00	0.00	50.69
Total=>		219.65	0.00	0.00	219.65

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/036957

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/02/2021

Por: 56.01

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/02/2021



Contribuyente: MACIAS MOREIRA MILTON OMAR

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1302709918

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 10176.0

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MACIAS MOREIRA MILTON OMAR

Identificación: 1302709918

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: MACIAS MOREIRA MILTON IVAN

Identificación: 1312046442

Teléfono:

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 08/01/2016

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-28-20-01-000

16896.00

192.00

URB.COYOACANMZELT.1

16,896.00

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	56.01	0.00	0.00	56.01
Total=>		56.01	0.00	0.00	56.01

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	16,896.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,720.00
DIFERENCIA BRUTA	10,176.00
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	10,176.00
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,840.80
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	7,335.20
IMP. CAUSADO	55.01
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	56.01



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020000001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



COMPROBANTE

0000027591

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
46318	2021/08/26 8:13	26/08/2021 08:13:00a.m.	688482	
A FAVOR DE MACIAS MOREIRA MILTON OMAR C.I.: 1302709918				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO N° 3162
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos		USD 3.00		
TESORERO(A)				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		
		TITULO ORIGINAL		

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/25

BanEcuador B.P.
07/09/2021 11:55:32 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1239136012
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:icantos
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A. 8	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

07 SEP 2021

CAJA 2
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-502-000004600
Fecha: 07/09/2021 11:56:02 a.m.

No. Autorización:
0709202101176818352000121315020000046002021115511

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-005-000007345



20211308005P01983

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



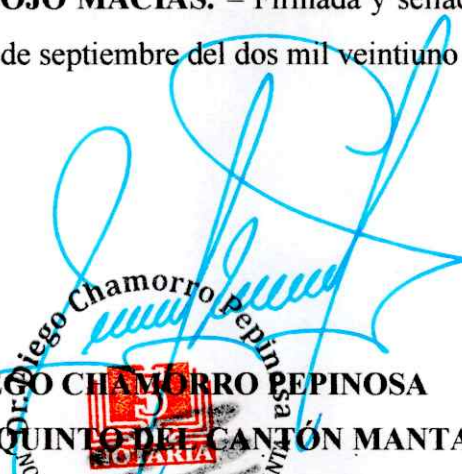
Escritura N°:	20211308005P01983						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2021. (17:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MOREIRA MILTON OMAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302709918	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA CARMEN DEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304218678	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniante	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MOREIRA MILTON IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312046442	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MAJOJO MACIAS MAYRA YANINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312046384	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
16896.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P01983
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (17:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2Tox2PGzFAzLj4frbeAAiMPu7V17123BpNqNd4kwIB6AY0hidCYpgmNY ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-218371 ; https://portalciudadano.manta.gob.ec/ver_documento_digital/VE-418371
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdjI6Iksrc2F5Z0t4XC96d01kMTZ5OHFKQ0p3PT0iLCJ2YWx1ZSI6IiExb3I3GXC9hNEFNm3RvSXJFMG0xQk1BPT0iLCJ2YWx1ZSI6IiE1ZmMyMjBMDY4ZDQ5YTZBjZDNjMzZmNGRmNDk3OTUwNGJmOWM4ZmUwMzZmNjAwZmQONGRIYzQwYWY2YTgzIn0=
PÁGINA WEB	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/B4xhaVpb6woNrdRNNC1U6BQ5I40845XQ0NUsQBkHb3tWvG95Ty

Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	x5FBB; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/uK1DWsbTemDB6Cc1OZgxrTwo342814iQ0ZDD8dOvJD7e6SdA7dAoZSi
OBSERVACIÓN :	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorgan **MILTON OMAR MACÍAS MOREIRA Y CARMEN DEL JESÚS MOREIRA** a favor de **MILTON IVÁN MACÍAS MOREIRA Y MAYRA YANINA MAJOJO MACÍAS**. – Firmada y sellada en Manta, a los siete (07) días del mes de septiembre del dos mil veintiuno (2.021). –


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



Se otorga este en la ciudad de San Francisco de Asís, a los 15 días del mes de Mayo del año 1971.

CERTIFICADA de la Secretaría de Gobernación y del Poder Judicial de la Federación.

En fe de lo cual se expide el presente en la ciudad de San Francisco de Asís, a los 15 días del mes de Mayo del año 1971.

Los señores (10) jueces de la Sala IV del Poder Judicial de la Federación.



PAGINA EN BLANCO